COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO Nº 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 2

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 18

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2013 PARA LA "ADQUISICION DE SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICIDAD Y REPRODUCCIONES"

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los veintidós días del mes de mayo del año dos mil trece, siendo las ocho horas con quince minutos, en el local de la UOC N° 2 Comando del Ejército asisten a dicho acto el **TCNEL DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA, SO INT TORIBIO ACOSTA Y EL SA INT ROQUE GARCIA**, seguidamente se procede al siguiente orden del día para la Contratación Directa Nº 09/2013 para la "**ADQUISICION DE DE SERVICIOS DE IMPRENTA , PUBLICACION Y REPRODUCCIONES".-**

Acto seguido el **TCNEL DCEM LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA**, da por iniciado el acto de apertura en ocasión, mencionando que la misma **se prorrogará**, conforme a la **Resolución DNCP Nº 805/2009, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de Apertura de Ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la ley 2051/03 para evaluar, comparar y realizar la adjudicación.**

Así mismo en ocasión: Se presentaron los siguientes oferentee.

- Artes Grafica Visual.....
- Nempre Producciones.....

1. No se cuenta con las 3 ofertas requeridas, con lo cual no se pudo llevar a cabo la apertura de sobres, seguidamente los sobres de ofertas son entregados nuevamente sin ser abiertos.

Acto seguido, se procede a dar cumplimiento al supracitado cuerpo legal y se informa de que el proceso queda sujeto **a una prórroga** que será enviado en forma **de addenda** ante la dirección de contrataciones públicas con las nuevas fechas de aperturas.

Esta Acta consta de una página con un ejemplar y a un solo efecto no habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto siendo las diez horas con veinte minutos.

ROQUE GARCIA
S/A INT Miembro UOC Nº2

TORIBIO ACOSTA.
SO INT-Miembro UOC Nº2

COMANDO DEL EJÉRCITO CENTRO FINANCIERO Nº 2 REPUBLICA DEL PARAGUAY UOC

LUIS OSMAR HERMOSILLA PINEDA
TCNEL DCEM Jefe de la UOC Nº2